

AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA AJUNTAMENT DE SANTA POLA

Alcaldía

Placa Constitució, 1 - 03130 Santa Pola (Alacant) - Telf.: 96-541.11.00 - Fax: 96-541.46.51 - www.santapola.es

Att. JULIO SERRANO RAFAEL SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y TRANSPARENCIA SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. S.M.E.

Santa Pola, a 10 de Agosto de 2020

A propuesta del concejal de Gran Alacant, le describimos, a continuación, que la situación del servicio de correos en Gran Alacant es extremadamente deficitaria. Se trata de un barrio con una población empadronada estable cercana a las 10.000 personas pero que en realidad tiene un volumen mucho mayor teniendo en cuenta extranjeros y segundas residencias.

La oficina donde se presta el servicio abre sólo unas pocas horas por la mañana (imposible de utilizar para cualquiera que trabaje), con una sola persona atendiendo en un único mostrador para un volumen de trabajo que claramente excede sus posibilidades. Además, las actuales instalaciones (cedidas por el consistorio hace muchos años) no están diseñadas a tal fin ni están preparadas en almacenamiento y distribución para que el trabajo se desarrolle de forma eficaz en su interior, generando retrasos en la atención al público respecto a una oficina normal.

La zona de espera es inexistente y, debido a su orientación, decenas de personas están obligadas a esperar a diario de media más de una hora de cola al sol con altas temperaturas y en las peores condiciones posibles.





Estos problemas de dimensión se acentúan en verano donde la población flotante se multiplica, pero en realidad es algo que sucede todo el año y tiene más dimensión de la que parece: ante la imposibilidad de poder acceder a un servicio digno, muchos vecinos se ven obligados a desplazarse entre 5 y 15km para ir a Santa Pola, Alicante o Elche a realizar sus gestiones de forma habitual, a usar sus lugares de trabajo o domicilios de familiares para recibir correspondencia o concertar servicios privados para las más elementales necesidades que deberían poder ser cubiertas por correos.

Es preciso resolver este problema a corto y medio plazo, con medidas directas y complementarias:

- A corto plazo, ampliar el horario de atención más allá de las pocas horas que abre por la mañana, permitiendo así que sea accesible a personas que trabajen y escalonando la afluencia de público, lo que evidentemente reducirá los tiempos de atención y espera.
- A medio plazo, ampliar las instalaciones actuales y el personal que atiende al barrio de Gran Alacant de forma que el servicio tenga unos recursos adecuados al volumen de población y necesidades reales.
- Complementariamente, valorar la instalación de puntos Citypaq en diferentes ubicaciones que permitan mejorar la atención en los horarios en los que la oficina no esté abierta o tenga volúmenes grandes de personas.





AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA *AJUNTAMENT DE SANTA POLA*

Alcaldía

Plaça Constitució, 1 – 03130 Santa Pola (Alacant) – Telf.: 96-541.11.00 – Fax: 96-541.46.51 – www.santapola.es

Tal y como se ha trasladado en diversas ocasiones desde el consistorio, estamos abiertos a facilitar la mejora del servicio con todos los medios a nuestro alcance, como cesión de terreno municipal, cesión de cobro de tributos municipales y otros incentivos.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN:

Fdo. Alcaldesa-Presidenta Dña. M.ª Loreto Serrano Pomares

